

AVISO

Mediante Radicado N° 2016-EI-00008749 del 06 de julio de 2016, el señor Jorge Hernán Marín Correa identificado con cédula de ciudadanía Nro. 4.598.738 en calidad de propietario, solicitó ante la Corporación **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES** para el uso doméstico y riego, a derivar de un nacimiento innominado y **PERMISO DE VERTIMIENTOS** de aguas residuales domésticas y las provenientes del beneficio de café, en beneficio del predio Guacaica identificado con ficha catastral N° 0-01-0010-0009-0000 ubicado en la vereda El Espartillal, en jurisdicción del municipio de Manizales - departamento de Caldas.

Las personas que se consideren lesionadas con el otorgamiento de la concesión solicitada podrán formular oposición debidamente sustentada, antes de la realización de la visita técnica o durante su práctica que se llevara a cabo 23 AGO 2016

Se fija el presente aviso en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Manizales y en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas en Manizales, por el término de diez (10) días hábiles.

Manizales, 08 de julio de 2016.



PAULA ISIS CASTAÑO MARÍN
Profesional Universitario – Secretaría General

FIJADO: 18-Julio-2016

DESFIJADO:

FUNCIONARIO: Claudia V. Acosta

Expediente N° 2902-10158
Elaboró: Paula Castaño

24016-16